

los negocios beneficios, á pesar de que hoy le pertenecen tambien las reservas de pensiones, dispensas matrimoniales y de irregularidades, concesiones apostólicas para la enagenacion de bienes y otros varios negocios relativos á beneficios menores y concordias celebradas entre las iglesias, es presidida por un cardenal que lleva el nombre de Pro-Datario, por la misma razon que se dió al hablar de la cancelaría. Tiene el Datario varios dependientes, entre los cuales son los dos primeros y principales el subdatario y el oficial á quien se presentan las peticiones llamadas *per obitum*, ó sea para la obtencion de beneficios vacantes. Con estos revisa las preces dirigidas á Su Santidad, examina todos los negocios que se le han de proponer y desecha las súplicas ó peticiones no fundadas en razon, remitiendo á veces algunos negocios de gravedad á la congregacion del concilio ó á la de obispos y regulares, segun la clase y entidad de cada uno de aquellos. Los que no pasan á estas congregaciones son revisados de nuevo por los oficiales respectivos y el sustituto del Datario, que examinan si los asuntos que han pasado á su negociado han de ser ó no propuestos al Papa. A este objeto, los negocios matrimoniales tienen un revisor y dos los beneficios; y para todos un revisor y el llamado prefecto de data ó fecha (1).

Penitenciaria.

40 Los Romanos Pontífices consideraron esta oficina desde su origen como de mucha importancia y

(1) El curso de los negocios, los decretos que recaen y algunas otras curiosidades relativas á esta oficina, pueden verse en Van-Espen, parte y títulos citados, cap. 2.^o, y en Amort, párrafo 42 del apéndice de su obra.